

ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 03/2016 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 3 de junio de 2016, a partir de las trece horas y treinta minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 03/2016 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejo del Edificio Luis Núñez Vergara, ubicada en calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.
Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.
Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica.
Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.
Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
Prof. Marcelo Kogan Bocian, Consejero.
Prof. José Romero Reyes, Consejero.
Prof. Edward Fuentes Pérez, Consejero.
Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.
Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Consejero.
Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.
Sr. Martín Iraní, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad.
Sr. Carlos Espinoza, Presidente del Centro de Estudiantes de Química.
Srta. Carla Arroyo, Vicepresidenta del Centro de Estudiantes de Química.
Sr. Aldo Rojas, Vicepresidente del Centro de Estudiantes de Bioquímica.
Sr. Exequiel Grez, Encargado de Extensión del Centro de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos.
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Asuntos Estudiantiles.
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.

Se abre la sesión con un quórum del ciento por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

- 1.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 2, celebrado el día viernes 6 de mayo de 2016.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Convenio para adjudicación Proyecto Edificio Profesores Eméritos.
- 4.- Resumen ejecutivo Proyecto de Actualización de la Valorización de la Extensión, la Vinculación con el Medio y la Comunicación en la Universidad de Chile. Expone Prof. Ximena Póo, Directora de Extensión de la Universidad de Chile.
- 5.- Varios.

UNO.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 2, celebrado el día viernes 6 de mayo de 2016: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 2, celebrado el día viernes 6 de mayo de 2016, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, sin observaciones.

DOS.- Cuentas:

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Considerando las próximas elecciones de Consejeros de Facultad, despide a quienes no continuarán en la instancia colegiada. En este orden de asuntos, agradece toda la colaboración prestada a los Consejeros Profesores Claudia Yáñez Soto, José Romero Reyes, Marcelo Kogan Bocian y Jorge Valenzuela Pedevila.

Informa del viaje realizado a Centro América en el contexto del cierre del diploma que la Facultad certifica en calidad en Ciudad de Guatemala - Guatemala, donde aprovechando el viaje se realizó una visita a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras - UNAH, correspondiendo una anterior visita realizada por autoridades de dicha casa de estudios en el mes de octubre de 2015 a la Facultad. En la ocasión se pudo estrechar lazos de colaboración con una unidad académica análoga de la UNAH, existiendo una amplia posibilidad de cooperación entre la Facultad de Química y Farmacia y nuestra Facultad. La cooperación indicada se espera materializar en la colaboración para la creación de dos carreras de pregrado - Química e Ingeniería en Alimentos – y la formación de académicos de la UNAH en la Facultad, por intermedio de los programas de magíster.

Respecto al Consejo Universitario, informa que se ha aprobado el presupuesto de la Universidad para el presente año, el cual ha pasado al Senado Universitario para su ratificación o rechazo.

Informa que recibió la visita del estudiante Sr. Esteban Castro, quien es el nuevo presidente del Centro Deportivo de la Facultad. Destaca estas actividades deportivas, considerando la importancia que tienen en la formación integral de los estudiantes.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Informa que el día 7 de junio se desarrollarán las elecciones de Directores de Departamentos, Consejeros de Facultad y Consejeros de Departamentos de la unidad académica.

Respecto a la calificación académica, informa de la finalización de ésta. Actualmente se encuentran en proceso de notificación de los resultados a cada académico.

Por otra parte, comenta de la finalización del llamado a concurso para un académico del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química, donde se presentaron 9 postulantes. A continuación se seguirá con el conducto regular, para continuar con la siguiente etapa de la selección.

Informa que la Comisión Superior de Evaluación Académica de la Universidad de Chile promovió a la categoría de Profesora Asociada de la carrera ordinaria, a la Prof. Lorena García Nannig.

Respecto a la Junta Electoral Local, estando como candidato a Consejero de Departamento, ha presentado su renuncia el Prof. Jorge Mendoza Crisosto, proponiéndose para su reemplazo al Prof. Jaime Ortiz Viedma, quien es aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto.

Informa que los días 1 y 2 de junio se realizaron las elecciones del Senado Universitario del estamento estudiantil, con graves problemas en la Facultad para la constitución de mesas por ausencia de vocales. En el organismo universitario solo se pudo constituir una mesa.

- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico: Informa del proceso de re-acreditación de la carrera de Bioquímica, que se encuentra a cargo de la Comisión ad hoc que preside la Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila. Se espera tener la visita de pares evaluadores en el mes de agosto del presente año, estando en proceso de finalización actualmente del informe de autoevaluación.

Recuerda el Programa de Movilidad Estudiantil PME de Banco Santander, cuyas postulaciones se han ampliado y se pueden desarrollar on line.

Por otra parte, en el contexto del proceso de implementación de la innovación curricular, informa que se inició la preparación de las asignaturas del segundo año, relacionadas con las áreas de Química Analítica y Química Orgánica.

Finalmente comenta de un llamado para participar de una convocatoria a pasantías en la Universidad de California en Los Angeles [UCLA], que no llegó oportunamente desde el nivel central. Se espera que se convoque nuevamente para postulaciones, en las cuales se requiere tener un nivel de inglés acreditado por el TOELF.

- Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario: Informa en su calidad de Senador Universitario que se ha constituido la Comisión Mixta de Presupuesto correspondiente al año 2016, por el rechazo del proyecto presentado por Rectoría en plenaria del Senado Universitario.

Por otra parte, informa que se constituirá una comisión que revisará los alcances de la creación del Instituto de Rectoría sobre Investigación Avanzada en Educación, la cual será convocada por el Rector de la Universidad. La tramitación del proyecto fue suspendida en el organismo normativo superior a solicitud del Señor Rector, para revisar el proyecto en la nombrada comisión.

- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Informa del proceso de reacreditación de programas de doctorado de la Facultad, donde se espera la visita de pares evaluadores para el caso del Doctorado en Farmacología, el día 15 de junio y el inicio del proceso de autoevaluación para el caso del Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.

En los casos de los magíster en Química y Alimentos c/mención, se espera la programación de la visita de pares evaluadores, estando finalizados los informes de autoevaluación.

Por otra parte, informa que se ha iniciado el proyecto de b-learning del área de postítulo con el “Diploma Semipresencial Análisis Instrumental Orgánico”, siendo éste un éxito con 16 estudiantes inscritos y cursando el mentado programa.

- Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad: Informa que el día miércoles 1 de junio se realizó una colecta para acudir en ayuda de la funcionaria Gladys Moreno, quien se encuentra aquejada de un grave problema de salud. En la oportunidad se reunieron app. \$700.000, a los que se suman descuentos por planilla programados, totalizando un aporte de app. \$1.800.000.
- Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo: Informa que se realizó con éxito la encuesta de riesgos psicolaborales, habiendo completado la Facultad un 90% del personal que contestó la nombrada encuesta [90% personal académico y 90% personal de colaboración]. El instrumento se aplicó los días lunes 30 y martes 31 de mayo.

TRES.- Convenio para adjudicación Proyecto Edificio Profesores Eméritos: En el contexto de la adjudicación del proceso de licitación privada para la construcción del Edificio Profesores Eméritos, ID Mercado Público Nro. 5807-1-I216, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, explica el punto de tabla en consideración a las restricciones presupuestarias existentes y sobre la base del presupuesto oficial informado en el proceso.

Sobre el particular el Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo y el Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional, explican detalles del proceso de licitación y los aspectos relacionados a la etapa de adjudicación.

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

En consideración a lo expuesto, se acuerda por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, lo siguiente:

1. Que, en el desarrollo del “Proyecto Académico de apoyo a la Docencia, Infraestructura y Equipamiento presentado por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile”, financiado por el Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento de la Corporación [FIIE] por la suma total equivalente a UF 64.000, se ha ejecutado la cifra equivalente a UF 15.859,89 correspondiente al Ítem “Instrumental de Docencia Experimental para el Pregrado”.
2. Que, conforme a la primera reitemización aprobada a la Facultad, en junio de 2014, por el Consejo Universitario, el Ítem Edificio Ecosustentable de Docencia Experimental de Pre y Posgrado” fue modificado a la suma total de UF 43.161,60

3. Que, conforme a lo anterior, se autoriza reitemizar el saldo disponible del Préstamo aprobado por UF 64.000; equivalente a UF 4.978,51, para ser destinado a la construcción del Ítem Edificio Ecosustentable de Docencia Experimental de Pre y Postgrado”.

4. Que, la re-itemización expuesta en el numeral anterior, corresponde a la disminución de la partida referenciada como “Adquisición de equipamiento para la docencia experimental de pregrado, investigación de alto nivel y conexión con el medio” y del Ítem “Apoyo para Área Deficitaria de las Ciencias Farmacéuticas”.

5. Que, el monto máximo total asignado a la Facultad por el Proyecto del FIIIE, con la re-itemización realizada, será de UF 48.140,11 para la adjudicación de la licitación privada bajo la ID. Mercado Público Nro. 5807-1-I216, cubriendo el organismo universitario con su liquidez cualquier diferencia que sobrepase la nombrada cuantía, al momento de la liquidación de la construcción del edificio, según lo estipulado en el contrato respectivo.

CUATRO.- Resumen ejecutivo Proyecto de Actualización de la Valorización de la Extensión, la Vinculación con el Medio y la Comunicación en la Universidad de Chile. Expone Prof. Ximena Póo, Directora de Extensión de la Universidad de Chile: La Prof. Ximena Póo, Directora de Extensión de la Universidad de Chile, presenta un resumen ejecutivo del estudio Técnico Nro. 27 elaborado por el Consejo de Evaluación y la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad, intitulado “Propuesta de actualización de la valoración de la extensión, la vinculación y la comunicación (EVC) de la Universidad de Chile [descarga URL <https://goo.gl/4rcfMD>]

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

CINCO.- Varios:

- Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera: Solicita que los Consejos de Facultad retornen al auditorio Mario Caiozzi del Edificio Luis Ceruti, por los problemas de espacio que se producen en la sala de Consejo del Edificio Luis Núñez.
- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones: Informa que se desarrollarán las tradicionales charlas por carrera en el contexto de las celebraciones del septuagésimo primer aniversario de la Facultad, iniciándose el día 1 de julio con la charla de la carrera de Química y Farmacia a las 11.00 h.

Las charlas programadas correspondientes a la carrera de Bioquímica [7 de julio], Química [14 de julio] e Ingeniería en Alimentos [21 de julio], se realizarán a partir de las 16.00 h.

Agradece la presencia de los miembros de la comunidad universitaria y dar las máximas de las difusiones.

En orden de asuntos, la Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera, solicita que los académicos en sus clases informen de las charlas a los estudiantes para aumentar la asistencia a estos interesantes eventos de conmemoración del aniversario de la Facultad.

- Sr. Martín Iraní, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad: Consulta si el estamento estudiantil puede participar en la organización de las actividades de celebración del aniversario de la Facultad, ante lo cual el Director de Extensión y Comunicaciones indica que se encuentran cordialmente invitados a participar en la organización de cada actividad que se efectúe.
- Sr. Carlos Espinoza, Presidente del Centro de Estudiantes de Química: Comenta de las movilizaciones estudiantiles y el paro indefinido que ha convocado la CONFECCh a partir de la próxima semana, lo cual responde a un fenómeno de descontento social generalizado que vive el país.

Sobre el asunto, el Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad, informa que se encuentran votando la adhesión a la movilización, teniendo resultados de dicha votación a las 18.30 h. de la presente jornada. Informa que se requiere un 40% de votación del padrón para la validación de la decisión adoptada.

Siendo las quince horas y veintiocho minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.